

PARTE OFICIAL

CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

PARTE DE GUERRA CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL
GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DÍA
1 DE AGOSTO DE 1938

Sector de Tarragona.—En el día de hoy los rojos han continuado sus desesperados esfuerzos contra nuestras líneas, intentando mejorar su situación, siendo rechazados en todas partes con grandes pérdidas y quedando muchas de sus unidades aniquiladas y el campo sembrado de cadáveres.

En el sector de Poble de Masaluca.—En la orilla del Ebro, los intentos enemigos han constituido una verdadera catástrofe para los rojos, a los que dejaron avanzar nuestras tropas para cogerlos mejor con el fuego de sus armas automáticas y artillería. Se han capturado 450 prisioneros, y aprovechando estos ataques se adelantaron nuestras líneas.

En Levante se han recogido 170 muertos rojos, de los ataques fracasados a nuestras líneas en el día de ayer.

Actividad de la Aviación

En victorioso combate aéreo nuestra Aviación ha derribado hoy seis «Curtis» rojos, ha cooperado muy activamente a las operaciones de nuestras tropas de tierra y ha bombardeado el aeródromo enemigo y los objetivos militares de la estación de Reus.

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares de las estaciones ferroviarias de Tarragona y Hospitalet y los del puerto de Tarragona.

Salamanca 1 de Agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTÍN MORANO.

De Sociedad

Ha marchado a la Sierrazuela (Fuente Obejuna) don José Gutiérrez Ravé, acompañada de su hermana la señora viuda de Zamarraga y sus simpáticas hijas.

—Marchó a Cádiz acompañada de sus hijas y sobrinas, la señora doña Josefina López de Morán.

—Llegó de Sevilla el catedrático de aquella Universidad don Federico Castañón y Martínez de Arizala.

—Para asistir a los actos que se celebran hoy en Morilla, marcharon esta mañana el gobernador civil señor Valera Valverde y el delegado de Orden Público don Manuel Albendea.

—Regresó de Carcabuy, don Manuel Casmacho Ayerbe.

taba, para que resonase en ellos como un eco de terror.

¡Aquellos magníficos españoles eran demasiado valientes para que se les metiera miedo en el noble corazón!

¡Pero a uno de ellos—¡gloria a Calvo Sotelo!—le «yagularon», como decía el presidente de la banda!

Y luego... ¡a cuantos miles y miles y miles!

Era es la resonancia que tiene la palabra inventada por Casares Quiroga.

En el diccionario castellano no existe. ¡Ni la necesitamos!

¡No la incorporaremos nosotros al lenguaje de los periódicos o de la calle! ¡Maldigamosla en todo caso!

¡Cuidemos todos de no hacer el Marcellino, que también era un inventor de palabrejas, ni el Casares Quiroga!

Españolismo Integral

IV

NI LOLÓ, NI MIMI

Todavía coleán nietos del siglo XVIII en que, avergonzados de lo español, estorandaban en francés.

Hasta las fregonas, vueltas a sus pueblos, se llaman Mary, y así lo garrapatos, porque no se eche a los castizos apéropes; y se oyen Tony, Mimi, Toté y cien ridicleces, motes de gulguitas inglesas.

Hay un decreto que prohíbe inscribir los recién nacidos con nombres que no están en el Santoral.

A la conversación no puede llegar el Estado; ahí debe llegar el patriotismo individual.

¿Por qué dar al castellano rotando, recto, elegante, ese color fofa de climas norteños?

¿Tan mal les suena María o Carmen que han de metamorfosearlas, hasta intrigarlas por adivinar cómo se llamarán en cristiano?

MODA POCO ESPAÑOLA

Conocida y alabada fué en Europa la seriedad, un poco tiesa y simónada, pero digna, hidalga, galante de antaño: en el vestir, hablar y obrar, que ganó a la mujer castellana la aureola de pudor y modestia, retiro de la dignidad del alma; el respeto, consecuencia natural de aquella, en el varón que trataba de señora a su mujer (no el «mi señora» de las presentaciones, que huele a francés); los figurines y modor del cine y de modelos, que no lo son de decoro, han trocado el traje severo en el vestir a medias; el recato, en el fumar hombruno; la galantería, en desamolturar de barrios bajos, en el tuteo entre los que se conocen hace tres minutos.

A quién no está hecho, lo desconcierta ver a una marquesa, melida en años y en talle, tutearse con la gente moza que la casualidad o el peligro puso a su alrededor al amparo de pabellón extranjero.

LA FUENTE

Joven, te ofrezco el don de esta copa de plata para que un día puedas calmar la sed ardiente la sed que con su fuego más que la muerte mata. Más debes abrevarte tan solo en una fuente.

Otra agua que la suya tendrá que serte ingrata busca su oculto origen en la gruta viviente donde la interna música de su cristal desata junto al árbol que llora y la roca que siente.

Quiete el misterioso eco de su murmullo asciendo por los riscos ásperos del orgullo baja por la constancia y desciende al abismo, cuya entrada sombría guardan siete panteras son los siete pecados, las siete bestias fieras. Llena la copa y bebe, la fuente está en tí mismo.

RUBEN DARIO

Será moda, pero es muy poco española.

Es la ignavia por rebajamiento.

PREFIRAMOS LO ESPAÑOL

Españoles en la preferencia por lo de España. Supongo no volverá el bochorno de que a productos españoles haya que estampar el marchismo extranjero para que se vendan.

Es uno de los primeros viajes que hizo don Alfonso a Granada, al encender un pitillo, adelantóse ceremonioso un acompañante con la cerilla.

El Rey vió la caja y la rechazó: «Gracias, todo lo que uso es español».

Así debe ser, cuando lo de casa sea tan bueno; ¡y aún cuando sea peor, con tal que sirva!

Es la manera de que se mejore.

Y de que la industria prospere, y se corte el chorro de dinero que se nos escapa tras los ojos.

QUE ESPAÑA NO NECESITE NADA DE NADIE

El bloqueo voluntario o forzoso que traen las guerras, debiéramos imponérselo, por vía de educación nacional, en tiempos de paz.

Para acostumbrarnos a prescindir de muchas cosas que nos parecen indispensables y no lo son; para avivar el ingenio y aforar fuentes de riqueza dormidas; para librarnos de servidumbres; para vivir de nuestra agricultura, de nuestra industria.

Para que España no necesite de nada ni de nadie.

POR C. BAYLE, S. J.

Servicio Nacional de Sindicatos

II

Primera conferencia.—«Doctrina fundamental». Regímenes totalitarios, su historia y realizaciones. Situación y naturaleza jurídica del Partido en los regímenes totalitarios. Relaciones entre el Estado, el Sindicato y el Partido.

Segunda conferencia.—«Capitalismo y economía corporativa y Nacional Sindicalista». La Economía corporativa y la Doctrina Fascista. Doctrina Económica Nacional Socialista. Doctrina Económica del Nacional Sindicalismo.

Tercera conferencia.—«Precio, salario y trabajo». Retribución del Trabajo. Jornada de trabajo. Vacaciones y horas libres. Trabajo del niño y de la mujer.

Cuarta conferencia.—«Idea del sindicalismo vertical». Política sindical. El sindicato y la relación del trabajo.

Quinta conferencia.—«El sindicato vertical, como corporación de derecho público». Su naturaleza y personalidad jurídica.

Sexta conferencia.—«Relación del sindicato con los partidos marxistas y demás instituciones de pesca.

Séptima conferencia.—«Propaganda

sindical. Secciones femeninas de los sindicatos.

Octava conferencia.—«Magistratura del trabajo». Su concepto. Finalidad y antecedentes. Estudio de la organización extranjera. Instituciones de la organización en España.

Novena conferencia.—«Declaración VII del Fuero del Trabajo». La facultad jurisdiccional en las cuestiones contenciosas. Estudio del Decreto del 13 de Mayo creando la magistratura del trabajo. El asesoramiento sindical en la magistratura. Medios de crear un espíritu favorable a la conciliación.

Décima conferencia.—Seguros de vejez, accidentes de trabajo, amortización de préstamos y seguro dental y su relación con la organización sindical.

Undécima conferencia.—Seguros de maternidad y subsidio familiar y su relación con la organización sindical.

Doceésima conferencia.—Las crisis económicas y de trabajo. El problema del paro. Naturaleza jurídica de la colocación. Organización oficial del servicio. Los Sindicatos y las Oficinas de Colocación.

Décimo tercera conferencia.—Emigración y protección de los españoles en el extranjero. Inmigración y trabajo de los extranjeros en España. Movimientos migratorios en el interior. Desmovilización de los combatientes.

Décimo cuarta conferencia.—«Estadística». El proceso económico nacional y la estadística: su importancia y características. Esencia de la Estadística.

Décimo quinta conferencia.—Fundamentos y ventajas de la cooperación económica social. Las Cooperativas como base económica de los Sindicatos Verticales, en la organización del Nuevo Estado. La legislación española y el movimiento cooperativo mundial.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Santander 19 de Julio de 1938.—IIº Año Triunfal.—El Subsecretario.

De Interés para nuestros corresponsales y colaboradores

En cumplimiento de lo que dispone la ley de Prensa en el párrafo segundo del artículo décimo, ponemos en conocimiento de todos nuestros corresponsales, colaboradores y de cuantas personas nos remitan informaciones y notas, que todas ellas deberán venir firmadas con el nombre y los dos apellidos de sus autores, aun cuando en su publicación se omitan o lo sean con seudónimo, sin cuyo requisito se darán por no recibidas y, por lo tanto, no publicadas.

PALABRAS ROJAS

Decía un ilustre crítico, allá por los comienzos de este siglo, que los periódicos sirven, entre otras cosas, para estropear el idioma.

No tiene nada de sorprendente el suceso, y ya se le hizo ver por entonces al emblema crítico que los periódicos tenían derecho a mucha indulgencia, porque están obligados a escribir siempre muy deprisa, y las cosas que se hacen de prisa no siempre salen bien.

Si un periodista tuviera por delante todo el tiempo que tienen de ordinario los críticos el daño que sufre el idioma en los periódicos sería mucho menor.

Pero hay estropeos que no tienen disculpa por mucha que sea la prisa que acose al escritor.

Así v. gr. veo en varios periódicos un trabajo que lleva este rótulo—en algunos colegas a dos columnas—: «La nueva ofensiva de los marxistas ha quedado «yugulada».

¿Yugulada? Y eso ¿qué es?

He ahí un caso en el cual la prisa, por mucha que faese, no puede disculpar el empleo de esa palabreja.

Y no por lo que tiene de atropello al idioma que ya sería bastante—¡andar de prisa y ponerse a buscar palabras en otro idioma!—sino por otra razón que expondré inmediatamente.

Decir que una ofensiva marxista o no marxista ha sido «yugulada» es querer decir, en galicurri, que ha sido degollada, estrangulada. Ese es el significado del verbo francés «juguler», degollar, estrangular, y en sentido figurado, poner un dogal al cuello.

La «yugular», en castellano, es otra cosa.

Podría tenernos enteramente sin cuidado el empleo de esa palabra, no ya como verbo que podríamos traer al latín, como se lo llevó Francia, sino como adjetivo o como le diera la gana al escritor, si no fuera porque su empleo como verbo nos trae el recuerdo fatídico del siniestro personaje que la empleaba nuestra Patria; el siniestro personaje que la puso en circulación: Aquel que autorizó el asesinato de Calvo Sotelo, el inafijable Casares Quiroga.

Este sujeto puso en circulación el galicismo.

¡Cuántas veces le oímos expeler con la ferocidad fría y seca que le caracterizaba esa palabreja que él había transportado a nuestro idioma, y que pronunciaba con la delectación de un precito moribundo que hubiera incedo las uñas en la garganta de un hombre sano y virtuoso.

Cuando era ministro de la Gobernación—¡qué cosas se han visto en España!—gritaba desde el banco azul y se acompañaba a puñetazos en el tablero:

—«Este ministro yugulará toda manifestación monárquica... (Se llamaba monárquico a todo lo bueno, como ustedes recordarán. ¿La bandera bicolor? ¡Bandera roja y blanca! ¡El grito «Viva España»? ¡Grito monárquico! ¡El Himno Nacional? ¡Himno monárquico!»)

Cuando más tarde fué presidente del Consejo—¡qué cosas se han visto en España!—la palabreja ya estaba incorporada, con honores máximos, al lenguaje de los criminales de todo pelaja.

Ya no se decía: Matar, estrangular, degollar, asesinar... Cada uno de esos verbos tenía su significado propio, y con ninguno de ellos, suelto, se daba la impresión anhelada por aquella horda utópica. Todos estaban bien en la España monárquica, pero en los tiempos del frente popular se observó que a todos y a cada una de esas voces les faltaba bastante.

¡Entonces fué cuando el siniestro Scarpiá—cuando Casares estaba en el poder le di ese nombre, hoy no doy gran lanzada a moro muerto, pues que si es lanzada llamarle Scarpiá, se la di cuando estaba vivo—entonces, digo, fué cuando el siniestro Casares inventó el «yugular».

¡Y nadie, nadie más que el tenebroso personaje y el coro ana fabeto de los marxistas la empleó nunca!

¡Chorrea sangre como la fría cuchilla de la guillotina, y nadie se atrevía a tocarla!

Cuando la he visto hoy en algunos periódicos, he vuelto a sentir la repugnancia y el frío de aquellas tardes en que el esqueleto sudoroso del jefe de la República, la arrojaba contra los escaños de enfrente, desde ya es-

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 3. La Invencción de San Esteban, protomártir.

Misa propia, segunda oración a cunctis, tercera a voluntad, semidoble, rojo.

JUBILEO

Jubileo circular de las 40 horas: En San Juan.

HORARIO PARROQUIAL DE MISAS

Los domingos y días festivos se celebra en las parroquias de esta capital las misas a las siguientes horas:

7, San Nicolás, San Francisco y Santiago.

7:30, Salvador, San Juan y San Pedro.

8, San Nicolás, San Andrés y San Miguel y San Francisco.

8:30, San Juan.

9, Salvador, Santiago, San Nicolás, San Miguel, San Francisco y San Pedro (cantado).

9:30, San Andrés.

10, San Juan.

13:30, San Nicolás.

11, San Miguel.

11:30, Salvador y San Pedro.

12, San Juan (Trinidad).

12:30, San Nicolás y San Francisco

Esclavas.—Todos los días se puede visitar en esta iglesia el Santísimo. San Agustín.—Solemne tríduo a Santo Domingo de Guzmán. Los días 2, 3 y 4 de Agosto.

A las 7:30 de la tarde, predicando el M. R. P. Superior Fray Mariano Herrero, O. P.

El día 4, Fiesta Principal a las diez y media de la mañana.

San Hipólito.—Los actos de culto durante las obras serán en la sacristía todos los días, menos los festivos que serán las misas en el patio.

La vela al Santísimo comenzará después de la misa de 11.

Las rogativas a las 8 de la tarde.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general del mes de Agosto bendecida por Su Santidad: Por los católicos que se ven obligados a concurrir a las iglesias no católicas.

La preparación de los niños para la primera comunión, cuando antes.

Intención misionera: Para que en los países de misiones se fomente el culto a la Bienaventurada Virgen María y peregrinaciones a sus santuarios.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de El Defensor, dirijase al Apartado 31.

El Fundador

de las Teresianas

El 28 de Julio de 1936 fué asesinado en Madrid el fundador del Instituto Teresiano don Pedro Poveda, sabio sacerdote, canónigo de Covadonga y mártir del Señor.

Desde niño mostró gran predilección por los ornamentos sacerdotales, siendo su ocupación predilecta formar altar en su casa y sus deseos hacerse sacerdote, así que el año 1889 ingresó en el Seminario de Jaén.

Fué paje del litmo. Sr. Obispo de Guadix, aprendiendo de él a ser santo.

El 21 de Abril de 1897, celebró por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa en la capilla de Palacio, donde se había educado.

Como el P. Manjón, fundó escuelas marianas en las Cuevas de Guadix (Granada) a las que asistían, como a las del Ave María, los gitauillos.

Nombrado canónigo de Covadonga tomó posesión el 13 de Octubre de 1908, siendo nombrado más tarde secretario capitular.

El Cabildo le nombró capellán de la Santina.

Escribió varias obras notables tales como «En provecho del alma», «La voz del Amado», «Plan de vida», «Ensayo de proyectos pedagógicos» y otras.

En 1913 fué nombrado canónigo de Jaén y desde allí dirigió la Institución Teresiana que fundara en 1911 en que se inauguró la primera Academia Femenina.

Ya en 1925 fué nombrado capellán de Su Majestad, trasladándose a Madrid, y en 1924 quedaba ya aprobada por Su Santidad la Obra Teresiana que él fundara.

Ya tenemos al P. Poveda como un gran Apóstol y Fundador, veámosle ahora como Mártir, ya que su obsesión era el martirio, delectándose leyendo las vidas de los primeros mártires de la fe de Cristo y poniéndoles en sus relaciones con las Teresianas como modelos a quienes debían imitar.

Ya le llega la hora a don Pedro Poveda de ver cumplidos sus deseos. Una mañana, después de haber celebrado la Santa Misa, se retiró a su despacho a dar gracias ante la imagen de la Piedad de la que era gran devoto, y apenas pasados unos minutos entra a decirle que unos milicianos armados le buscaban.

Cuatro de éstos, con caras de cri-

minador, a quienes acompañaban un hermano suyo, penetraron en la estancia con malos modales, diciendo que tenían sed de sangre. El Padre Poveda les pidió con gran humildad permiso para mudarse de traje y a los pocos minutos apareció vestido de sejar y se entregó a ellos. Imitando al Señor cuando le prendieron en el finero.

Montaron todos en un coche dando aquí principio la pasión del Gran Apóstol de la Fe de Cristo, pues de malas maneras, a empujones y batiendo blasfemias le obligaron a subir a agredé.

Todo lo sufría en silencio y desde su interior perdonaba a sus verdugos.

Recorrieron desde casa algunas tabernas y entre risas y burlas le hicieron beber vino, volvieron al coche y le llevaron a los Tribunales del pueblo, reproduciéndose las escenas de la Pasión del Señor, puestas llevaron de checka en checka, primeramente al Tribunal de la FAI, luego a la de la CNT y más tarde a la Casa del Pueblo. Desde este centro le volvieron al coche, pasando por la calle de la Luna y los sicarios dijeron a don Carlos, el hermano del P. Poveda, que había asistido a todo el proceso anterior, que quería quedarse solos con el Padre.

Momento este el más doloroso para el corazón del gran mártir. El Padre abrazó a su hermano y con voz serena y ánimo firme, para no dar que sufrir a éste, le dijo: «Adios, Carlos; se va que Dios, además de fundador, me quiere mártir».

Trepó el motor del vehículo y don Carlos siguió con los ojos su marcha, hasta perderle de vista.

A la mañana siguiente, dos teresianas, Emma y María, buscaban al P. Poveda, por todo Madrid. Entraron en el cementerio y el celador les dijo que en la capilla había varios cadáveres sin identificar, encontrando al P. Poveda, que tenía sobre el pecho un escapulario de la Orden Tercera del Carmén, arrojándose ante el cadáver las dos santas mujeres.

Aquellos forjados al servicio de los sin Dios, habían asesinado al P. Poveda, fundador del Instituto Teresiano, pensando que así destruirían su obra, pero ésta, como la Iglesia, está edificada sobre una piedra que la impiedad no puede destruir y las puertas del infierno no prevalecerán contra esta gran Obra, hija de la Iglesia, regida por el Vicario de Cristo en la tierra.

MONTILLA

ANIVERSARIO

Mañana hace dos años que murió en Navalperal, luchando por Dios, por España y por santos ideales el muy ilustre señor don José María Alvear y Abaurrea, jefe provincial de la Comunidad Tradicionalista.

Su recuerdo perdura en la memoria de los montillanos a pesar del tiempo transcurrido.

En la mañana de hoy en la cripta del sagrario de la parroquia de Santiago de donde reposan sus restos mortales se dijo una misa que fué oída por todos los miembros de la casa del conde de la Cortina, residentes en Montilla.

A las nueve, en la misma parroquia, se ofició un solemne funeral asistido de bastante concurrencia.

Mañana, día 31, se aplicarán todas las misas que se celebran en las iglesias de su pueblo natal por el eterno descanso de su alma.

Con este motivo están recibiendo su viuda, la virtuosa señora doña Antonia Zambrano y sus padres los Excmos. Sres. Condes de la Cortina, numerosas muestras de condolencia entre otras la nuestra que deso aquí le reiteramos.

JUAN DE SANTAELLA.

Montilla, 28 Julio.

SOMBREROS DE CANAL

recibido nuevo surtido de fieltro y de felpas seda. Se reforman bonetes y sombreros.

Casa Diego Ruiz.—Conde de Guomar, 12.

Teléfono 1034.—Córdoba

AGUILAR

ANIVERSARIO

El día 2 de Agosto cúmplese el primer aniversario de la heroica muerte en uno de nuestros frentes de combate, del conocidísimo y pundonoroso joven don Leovigildo Alcalá Franco.

Infiamando su corazón en amores patrios, fervoroso cristiano, fué de los primeros en comprender la santa legitimidad de nuestra Causa, y bien pronto se sumó al gran movimiento liberador de España, luchando por Dios y por ella hasta ofrendar los tesoros de su juventud y su vida.

Descanse en paz el héroe y reciba su familia las más sinceras muestras de nuestra condolencia.

CORRESPONSAL.

Junta Central de Abastos de la Segunda División SECCION GARBANZOS

Se recuerda a todos los tenedores de garbanzos, residentes en el territorio de esta División, sin excepción alguna, la obligación que tienen de remitir a esta Junta Central de Abastos, antes del día 5 del próximo mes de Agosto, declaración jurada de sus existencias, referidas al día primero, expresando si son cosecheros, almacenistas o detallistas y la cantidad que posean de la cosecha pasada y la que tengan de la actual, y asimismo, la que procedentes de esta última hayan vendido y entregado.

Se encarece de todos los señores Comandantes Militares y alcaldes cuiden por el cumplimiento de este servicio, denunciando cuantos casos de infracción conozcan.

SEMILLA DE ANIS

Se recuerda a todos los tenedores de este artículo, la obligación que tienen de enviar a esta Junta Central de Abastos, antes del día 5 del próximo mes de Agosto, declaración jurada de sus existencias, referidas al día 1 de dicho mes y en la que han de expresar si son cosecheros, almacenistas o fabricantes de anisados y el lugar en que la mercancía esté depositada.

Se encarece de todos los Comandantes Militares y alcaldes del territorio de esta División velen y cuiden por el cumplimiento de este servicio, comunicando a este Organismo cuantos casos de infracciones conozcan.

SECCION VINOS

Se recuerda a todos los tenedores de vinos del territorio de esta Segunda División, la obligación que tienen de presentar sus declaraciones de existencias, dentro de los cinco primeros días del próximo mes de Agosto, las cuales deberán ser hechas de acuerdo con el modelo oficial y presentadas en los respectivos Ayuntamientos, considerándose como no recibidas, las que no cumplan este requisito.

Los Ayuntamientos a su vez, remitirán las mencionadas declaraciones con su hoja resumen correspondiente, las cuales deberán ser depositadas hasta el día 7 (fecha del matasello de correos) caso de no recibirse declaración de los tenedores, bien por no haberlos o por omisión de estos, se servirán comunicar igualmente, dentro del plazo indicado.

El incumplimiento de este servicio, será sancionado con las penalidades máximas que previene el Bando dictado por esta Junta, con fecha 3 de Noviembre último.

Sevilla 26 de Julio de 1938. Tercer Año Triunfal.—El Presidente, Joaquín González Garrido.

Magisterio

DESESTIMADA

El Jefe del Servicio Nacional desestima la solicitud de petición de reintegro de la maestra provisional de Izájar, doña María Teresa Muñoz Espinosa.

REINTEGRADA

La maestra doña Victoria Guerra Marfós, ha cesado en la escuela número 8, de esta capital por reintegrarse a la escuela Maternal.

NUESTRO TELÉFONO ES EL 2-0-1-4

Fotografía Montilla :- Estudio Artístico :-

Creación de "Foto-Venus", Fotos Ocos y Orlas de niños

¡LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga, 11.

Teléfono 13-47.

CORDOBA

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

COLONIALES POR MAYOR

DESPACHOS DE ULTRAMARINOS FINOS:

Casa Central: PEREZ GALDOS, 3, teléfono 1 5 5-6.

Sucursal: 'CALLE MALAGA, N.º 13, telefono 1-5-4-8.

Servicio a domicilio



RAFAEL DIAZ
PINTOR

Plaza de Castro - CORDOBA

TALLA-DORADOS-RESTAURACIONES
PAPELES PINTADOS - Tº 2122

LA IGLESIA

III

SUS CARACTERES

Definida la Iglesia, vamos a estudiar sus caracteres, que son aquellas señales por donde se llega al conocimiento de que es la verdadera. La revelada por Dios.

Claro es que nos ocuparemos, solamente, de los caracteres positivos, porque los negativos, y los contingentes, no son propios de los reducidos límites de este tratado.

Estudíemos, pues, separadamente, cada uno de aquellos, empezando por los generales y ocupándonos después de los fundamentales.

UNA

Es el primero de los que corresponden a la Iglesia.

Nacida con carácter moral del último clamor, que en forma de plegaria, salió de los divinos labios de Jesucristo («Padre, que sean todos unos: como Tú eres en Mí; como Yo soy en Ti. Así, que sean, ellos uno en Nosotros») la Iglesia, se continúa en lo social a manera de prolongada Encarnación.

Y esto, desde los primeros días del cristianismo, en los que ya se pro-

unció con carácter. No hay más que un Señor; una fe; un bautismo. Un lazo de solidaridad. Un signo» dijo San Pablo. Y Tertuliano, añadió: «Ubi tres, ibi Ecclesiae» «Donde quiera que hay tres, allí hay una Iglesia».

Pero esta unidad no solo se da a través de la historia, haciendo posible la aplicación de la frase de Agustín Comte (dicha con intención positivista) «El mundo se compone más de muertos que de vivos» sino que extendiéndose a horizontes que caen, en parte, dentro del tiempo, da lugar a que sean «una» las Iglesias militantes, purgante y triunfante, llegando, en una aceptación plena del Espíritu de Cristo, a creer que forma también, en ella, lo que antes del Redentor constituyó la preparación de la fe. Y sin regatear nada a ese Espíritu, nos atreveríamos a decir, que hasta los obstáculos, en cuanto fueron necesarios para el triunfo de la causa.

IV

La unidad es, pues, esencial. Si se rompiera, Cristo sería dividido. De ahí las desventuras que causan los Cismas, que si es verdad que no son hoy ya posibles, no podemos olvidar el horror y escándalo que sembraron en el mundo cristiano, desde aquel de Occidente que, sin discutirse prin-

cipios, se discutieron personas durante esta alor. Y no digamos nada de la Reforma, y el Cisma griego, hasta llegar al que solamente su anuncio estremeció cuando la separación en Francia (que tanta fuerza dió a la Iglesia)

Hemos dicho que hoy no son ya posible los Cismas. El enemigo, hoy, es el modernismo. Dispora (disparación) del espíritu, pero menos temida para la unidad de la Iglesia. Unidad que cada día se destaca con mayores relieves. Por eso, hace poco más de medio siglo, Diracchi, en el Parlamento inglés, mirando a esa unidad dijo: «No es posible disimularlo; la religión católica es un organismo potente, y si me permitís decirlo, el más potente que existe hoy día».

No nos extraña que Serillanges, ponderando este carácter de la Iglesia, dijese: «Romper esa unidad, que es el fondo de la religión (ya que todos los hombres tienen un solo Dios a quien unirse; un Cristo para darse a Dios; una tradición auténtica para unirse a Cristo, y un funcionamiento oficial para todo ello, que es la Iglesia) es hacerse homicida, en cierto modo; pues es dislocar y como desmenuzar la humanidad religiosa».

Y sentemos, por último, que esa férrea unidad, de que venimos ocupándonos en nada se opone a la más vigorosa variedad (en lo que no es esencial, por supuesto) propiedad esta (dentro de la unidad) de adaptación al medio en el cual se desenvuelve, y que hace que la Iglesia permanezca una y varia, con los brazos abiertos a todo lo que no sea rebeldía, impenitente, de aquellas religiosas llamadas «resistencias» desde el nacimiento de la de Cristo, y a las que la unidad de la Iglesia verdadera, espera, amorosa, sobre la gran terraza de la Casa solariega de Roma, como el «hombre», del Evangelio, con la esperanza puesta en la vuelta del hijo pródigo...
VALERIANO P. FLOREZ ESTRADA.

Oficina Local de Colocación Obrera de Córdoba

El Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Migración, en circular número 11, me dice lo siguiente:

«Consultadas varias dudas sobre el alcance del artículo 45 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, de 5 de Abril de 1938, y persistiendo esta Jefatura en su idea de mantener la unidad interpretativa de tan importante texto legal, por lo que hace al régimen de colocación, y como complemento de la circular n.º 9 de 30 de Mayo último, se dictan sobre dicho extremo las siguientes

NORMAS

Las obligaciones que para el elemento patronal o empresa impone dicho art.º 45, deben entenderse concretadas a los extremos que siguen:

Los particulares «adores de trabajo» a que se refieren los artículos 33, 36, 37 y 38 del Reglamento, deben dirigir la petición de «todo el personal» que necesitan, a las respectivas oficinas o registros de colocación. Estos organismos «imediatamente» obtendrán el tanto por ciento reservable a mutilados, forzando en las fracciones que no lleguen a dicho porcentaje— conforme expresa la circular n.º 9 — la unidad en favor de aquellos y, partiendo de la base de que «siempre» se reservaran a los mutilados las primeras vacantes que se produzcan, aún cuando el número de ellas no alcance al referido porcentaje.

Halladas de tal forma las vacantes reservadas, las oficinas o registros se dirigirán a la Comisión inspectora de Mutilados respectiva, indicándole las mismas, no existiendo inconveniente, después de ello, mientras no resuelva dicha comisión, se manifieste al patrono o empresario que puede cubrir libremente el resto de vacantes no reservables».

Las anteriores prescripciones deben considerarse como adiciones para la aplicación del citado art.º 45, quedando obligados los patronos al cumplimiento estricto del resto de las obligaciones que les impone dicho pre-



cepto, tales como indicación de jorna y sueldo, etc.

Lo que se hace público para su más exacto cumplimiento.

Córdoba 28 de Julio de 1938.—II Año Triunfal.—Saludo a Franco, Arriba España.—El jefe de oficina.

Diputación Provincial

LA COMISION GESTORA

Presidió el señor Quero, asistiendo los señores Torrico, Guerra, Serrano, Viana, Romero y el secretario señor López.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se quedó enterados de un oficio del señor Gobernador civil, trasladando otro del señor Gobernador militar de la plaza, relacionado con la aportación de documentos y objetos para el Museo de Guerra.

Dar las gracias a don Rafael Gómez García, por su donativo de cinco racimos de plátanos, para la Casa de Socorro Hospicio, y a don Manuel Rodríguez Calvo, 20 docenas de tortas para el Orfanatorio de San Rafael y 16 docenas para el de San Gonzalo; a los Sres Hijos de M. Gómez, 20 kilos de tocino y 10 huesos de jamón para el Orfanatorio de San Gonzalo, y a don Antonio Nieto, 55 kilos de sardinas para el Hospicio.

Aprobar las instancias de don Emiliano Torrico Caballero y don Miguel Justo López, solicitando accerse al beneficio de familias numerosas.

Aprobar el dictamen de la comisión de Hacienda, proponiendo un suplemento de crédito al presupuesto vigente.

Prorrogar hasta el 31 de Agosto próximo, el plazo para la recaudación de cédulas personales en esta capital.

LLAMAMIENTO

Sellos para las Misiones

El sello es hoy base de civilización, pues base de civilización es cuanto ayuda a que se conozca el Evangelio de Cristo y el sello es hoy un medio eficaz para ello. La sed de coleccionar sellos ha lavado los rincones más recónditos del globo. Los sellos procuran al Misionero muchas amistades entre los pobres salvajes; los sellos le ayudan a traerlos y convertirlos insensiblemente al Cristianismo. Su venta le proporciona muchos recursos para dar vida a sus concepciones gigantescas de evangelización. Es un medio tan eficaz como nuevo.

No niegues, caro lector, tan sencilla cooperación al misionero. Desde hoy serás tu también misionero recogiendo sellos para las Misiones. Afístate con entusiasmo a esta cruzada y haz que se alisten todos tus amigos y conocidos.

Importante: El sello debe estar bien entero; para ello recórtese con abundante margen de papel alrededor del sello. Pueden mandarse como impresos.

Envíos a: Misioneros del Sagrado Corazón. Logroño.

Noticias

SESION MUNICIPAL

Ayer tarde celebró sesión la Comisión Gestora, presidiendo el alcalde señor Coello y Ramírez de Arellano y asistiendo todos los vocales.

Se aprobaron los asuntos que figuraban en el orden del día de acuerdo con los dictámenes de las comisiones.

PESAS Y MEDIDAS

En los días 3, 4, 5 y 6 del actual mes de Agosto se efectuará la contrastación en el pueblo de Lucena.

A LOS INTERESADOS

Para informarse de un asunto de su verdadero interés, deberán presentarse en la Secretaría Especial de la Alcaldía y en horas laborables de oficina, D.ª Dolores Fernández Bravo y doña Para Zarita Jiménez.

SECRETARIO

Ha sido designado secretario de los Servicios de la Magistratura del Trabajo en Córdoba, el abogado don L. Joaquín Padregal.

DENUNCIA

Francisco Torres Bellido denuncia a Manuel Santos López, por haber arrancado una palmera del patio de su casa, calle Navas de Tolosa.

MINERA

Don Antonio González Vázquez, vecino de Córdoba, se ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia una instancia fecha 11 de Julio de 1938, solicitando se le concedan 80 pertenencias de la mina denominada «San Antonio», de mineral hulla, sita en el término de Espiel.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados:

Cristóbal Cáceres Calle, de 14 años, herida inclina en los dedos índice y pulgar de la mano izquierda.

Francisco Planes López, de 75, erosiones en el antebrazo derecho.

Rafael Sánchez Muñoz, de 33, herida en la región pectoral izquierda.

Dominga Cabero Jiménez, de 28, contusión en la mano izquierda.

Antonio María Gavilán, de 27, herida contusa.

José Alcide Zaira, de 17, herida en la región mamaria izquierda.

Francisco Román Santiago, de 48, herida en la región escapular izquierda.

Antonio Sánchez Sánchez, de 29, herida en el antebrazo y mano izquierda, fractura del radio del mismo lado y contusiones.

José Fernández Ripoll, de 47, herida en el dedo pulgar de la mano derecha.

SACERDOTES

Para sombreros feipa, buena calidad y muy baratos; para arreglo de sombreros, por muy viejos que estén, recomendamos la sombrerería de Pa. dilla Crespo. Gondomar, 11. (En la puerta hay un reloj).

DESDE EL DIA

Se arrienda la casa de la calle Sevilla, número 4, que durante catorce años fué almacén de comestibles de don Abel Ciaramut. Razón en la misma casa.

Tribunales

Juicio para mañana:

Córdoba; homicidio, contra Nicolás Carrillo Cortés y otro. Defensor, señor Espina; procurador, señor García Varo.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas el día de la fecha en el Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Córdoba.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre, Idem Idem a la sombra Idem Idem, 39.1.

Idem mínima a la sombra Idem Idem, 21.0.

OBSERVACIONES A LAS SIETE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0°, 752.3.

Temperatura a la sombra, 23.4.

Humedad relativa, 58%.

Fuerza, 137 Kms.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

El Defensor de Córdoba

Diario católico fundado el año 1899

EL DEFENSOR ha defendido siempre con ahinco los principios básicos del orden social. Véase su historia de siempre.

Estamos seguros de que, si no es usted suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Córdoba, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del

Sr. Administrador de

El Defensor

Apartado 31.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 2-6-1-4 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere.

SUSCRÍBASE A

El Defensor de Córdoba

Para ello llene el siguiente cupón y envíenoslo, acompañado del importe de la suscripción, según sea por un mes, un trimestre, un semestre o un año.

Sr. Administrador de El Defensor de Córdoba:

Apartado 31

CORDOBA

Acompaño Ptas. para que me suscriba por. meses a ese periódico.

Nombre y apellidos:

Dirección:

Precio de suscripción: Córdoba y provincia: Mes, 2'50 pesetas.

Trimestre, 7'50. Semestre, 15'00. Año, 30'00.

Resto de España: Trimestre, 7'50 pesetas.

Extranjero: Trimestro 15 pesetas.

Información por radio

Visitas

Burgos.
El ministro del Interior, señor Serrano Súñer, recibió al miembro de la Junta Política y gobernador civil de Sevilla, señor Gamero del Castillo, al jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Consejo, señor Martín de Badoya, y al alcalde de Bilbao, señor Carreaga.

Por la noche, a las nueve y media, llegó al palacio de la Vicepresidencia el ministro del Interior, señor Serrano Súñer.

Este pasó al despacho del conde de Jordana, con el que mantuvo una extensa conferencia.

Las operaciones en el Ebro

Madrid.
Durante las últimas horas la corriente del río Ebro ha crecido extraordinariamente, subiendo su nivel en más de dos metros. Varios puentes de los establecidos por los «guerrilleros» en el río han sido arrastrados por las fuerzas de la corriente.

Esta contingencia ha dificultado extraordinariamente el rearmamento de los marxistas que ante el contraataque nacional, que comenzó al amanecer de ayer, se hallan en difícil situación.

Actividades comunistas

Praga.
Cerca de la frontera rumano-checa, próximo a Dekova, fué detenida una mujer que distribuía parquines comunistas.

La investigación estableció que el comunista húngaro Joseph Szabo, organizador de un grupo bolchevista, se servía de esta mujer para llevar las informaciones cifradas entre los comunistas de los dos lados de la frontera.

Nuevos incidentes

Praga.
Continúan los incidentes entre checos y sudetas. En Teateaux estalló una querrela entre dos soldados checos y un sudeta. Uno de los soldados hirió a un sudeta en la espalda, dándole cinco puñaladas, dos de ellas de extrema gravedad.

El agresor fué detenido inmediatamente.

Nuevo asesinato

Perpiñán.
Por informaciones recibidas de la zona roja, se sabe que el comité rojo de Barcelona prepara el asesinato del sabio doctor Gómez Ulla, una de las primeras figuras de la ciencia médica española.

Lo han hecho comparecer ante una checa, en compañía de unos colaboradores suyos, acusándoles de haber intentado pasar a la España nacional por el sector de Miraflores.

La epopeya de 50 requetés

París.
El enviado especial de la «Action Française» en la España nacional, relata un característico episodio acontecido hace días en la frontera de Levante.

En una posición avanzada, acabada de conquistar por los nacionales, los centinelas señalaron la proximidad de un contingente enemigo: unos cincuenta hombres bajaban a la carrera de una colina, dirigiéndose hacia las posiciones nacionales. Pero cuando estuvieron a un centenar de metros prorrumpieron en gritos de «¡Arrriba España! ¡Viva Franco!»

Se observó entonces que los supuestos enemigos llevaban todos la tradicional bofetada roja de los requetés. Los hombres saltaron de las trincheras y sollozando abrazaron a los oficiales y soldados.

Al primer momento se creyó que se trataba de una patrulla nacional vuelta de algún reconocimiento, pero el oficial que mandaba el grupo contó entonces la odisea de este puñado de requetés, honrados campesinos, que se encontraron al principio de la guerra civil en el territorio enemigo.

«Desde el 18 de Julio de 1936—dijo—luchábamos en esta zona montañesa; ahora atacando, ahora escondiéndonos, hemos conseguido resistir hasta vuestra llegada».

No hemos perdido nuestro tiempo: 26 de los nuestros han sido muertos; pero pensamos haber hecho caer en dos años más de 2.000 milicianos. (Arriba España!)

El «Hawaii» perdido

San Diego de California.
Se sigue sin noticias del hidroavión gigante de la Panamericana Airways «Hawaii Clipper», perdido en el Pacífico.

El aparato que conducía 15 personas había costado 400.000 dólares.

Shirley Temple, enferma

Hollywood (California).
La estrella infantil cinematográfica Shirley Temple, se encuentra enferma de algún cuidado.

La ofensiva nipona

Shanghai.
La ofensiva nipona parece que ha sido frenada al O. de Chu Kiang.

Se dice que la nueva operación irá dirigida por los japoneses contra una base aérea china, cercana a estos lugares antes mencionados.

Visita de Técnicos de la España Nacional

Litória.
Un grupo de altas personalidades del campo técnico de la España Nacional, acompañado por funcionarios del Ministerio del Interior, ha visitado el Agro Pontino. Los huéspedes han admirado y han elogiado entusiásticamente la vasta obra realizada por el Régimen.

Contra el Gobierno central

Bilbao.
En Barcelona, el partido separatista Estat Catalá ha lanzado un manifiesto diciendo: «Pueblo catalán, vé con indignación algunos proyectos del gobierno intentando disminuir las prerrogativas contenidas en el Estatuto». Termina diciendo que los catalanes luchan por las libertades de Cataluña y no por defender ninguna otra política.

Acentúase cada vez más la tensión existente entre el gobierno Companys y el gobierno Central. A fin de resolver esta situación se ha designado una comisión de elementos catalanes que servirá de enlace. En caso de fracasar estas gestiones, los partidos catalanes comenzarán el «boicot» contra el gobierno Negro.

El Boletín del Estado

El «Boletín Oficial del Estado», publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden del Ministerio de Hacienda disponiendo que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de aranceles correspondientes a las mercancías importadas y exportadas durante la primera decena del mes de Agosto, sea de 179 84.

Concediendo la Cruz roja del mérito militar por su serenidad y valor en ocasión de bombardeos de aviación y artillería enemiga que sufrieron sin abandonar su misión humanitaria, a varias señoritas enfermeras del Hospital de Getafe y a otras del Hospital Militar de Lopera, así como a la señorita Dolores Collajo Isso, de la enfermería de la milicia «Voluntarios de Santiago», de Huesca.

Promoviendo a cátedras provisionales y destinándoles a los puntos que se indican, a los alumnos declarados aptos en la Academia Militar de Riffia.

El resto de las disposiciones se refiere a movimiento de personal.

Discrepancias

Perpiñán.
Noticias recibidas de Cataluña señalan que han aumentado las divergencias entre la C. N. T. y los socialistas. En varios pueblos han sido disueltos los Comités de Balace que se habían formado.

«Solidaridad Obrera» ataca al partido comunista, diciendo que debe desaparecer, ingresando sus elementos en el partido socialista revolucionario.

El gobierno Negro ha dictado un orden de detención contra varios miembros del Comité de la C. N. T.

Entierro de un oficial

Burgos.
Esta mañana se ha celebrado el

entierro del teniente legionario don Pedro Fernández Villa, muerto heroicamente en el frente de batalla.

Presidieron el señor Arzobispo, gobernador civil señor Almagro, gobernador militar y demás autoridades.

Al cadáver se le colocó la Medalla Militar, concedida por el Generalísimo.

Tren a Don Benito

Merida.
Se ha inaugurado la circunvalación del tren de esta a Don Benito.

Es el primer viaje fuera las autoridades, las cuales visitaron los locales instalados por Auxilio Social.

El Japón y Rusia

Comunicado oficial

Hanking.
El Cuartel General del Ejército del Kuantung publicó un comunicado sobre la forma como procedieron los soviets.

En este comunicado se dice que después de haber invadido el territorio manchú cerca de Chang Koufeng, las tropas soviéticas se atrincheraron inmediatamente en los puntos invadidos.

Al caer la noche, las fuerzas soviéticas apoyadas por artillería y carros de asalto atacaron los puestos nipones. Estos repelieron inmediatamente el ataque y consiguieron en poco tiempo expulsar a los soviets de Chang Koufeng y obligarles a retirarse más allá de la frontera.

Resultaron muertos 30 soldados soviéticos y quedaron heridos 200.

En poder de las tropas niponas, chinas cayeron 11 tanques, 2 piezas de campaña, varios cañones antiaéreos ametralladoras y una gran cantidad de material de guerra.

El cuartel general añade que las fuerzas soviéticas tienen la exclusiva responsabilidad de estos graves incidentes.

Los incidentes soviéticos

Tokio.
Aviones soviéticos—según un comunicado oficial—han bombardeado en formación de combate la línea férrea de Corea, siendo abatidos cinco de ellos por fuego de baterías antiaéreas.

Un ministro salió para la playa en que se encuentra veraneando el Mikado, a fin de ponerle en antecedentes de la situación.

A las 3 30 de la madrugada los ministros de Negocios Extranjeros y de la Guerra seguían trabajando febrilmente en sus despachos.

Todo el distrito septentrional japonés, ha permanecido anoche a oscuras el alumbrado público no se encendió y se adoptaron toda clase de precauciones de defensa pasiva antiaérea.

Moscú en silencio

Londres.
Europa no conoce nada nuevo sobre los incidentes entre rusos y nipones.

Moscú permanece en silencio y no ha dado ningún nuevo comunicado.

Declaraciones

Tokio.
El portavoz del Ministerio de Negocios Extranjeros, declaró que el embajador del Japón en Moscú, fué encargado de reanudar las negociaciones suspendidas desde el 20 de Julio último.

Añadió que la prensa japonesa no estaba autorizada a hablar de una gestión enérgica de protesta, bajo la forma de un aviso. De otras declaraciones del referido portavoz, resulta que las tropas japonesas se habían retirado del sector de Chang Koufeng y que las tropas soviéticas interpretaron este acto como una señal de debilidad.

La actitud futura del Japón no es sino la simple reacción a las últimas provocaciones por parte de los soviets que pusieron a la ciudad de Kio bajo el fuego de su artillería.

El portavoz confirmó que el restablecimiento del statu quo que el Japón había reclamado, está ahora realizado.



LA SEÑORA

D.ª Ignacia Pineda de las Infantas y Boza

Esposa que fué de D. Hilario Molina Pérez

HA FALLECIDO EL DIA 2 DEL ACTUAL, a los 42 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

Su director espiritual, sus afligidos hijos Fernando, Ignacio, María de la Cruz y Rafael; su desconsolada madre doña Josefa Boza Gutiérrez de Revé; sus hermanas doña Carmen y doña Josefina, hermanos políticos don Juan Lizaso de la Vera Rosales y don Rafael Pineda de las Infantas y Calderón; sobrinos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma, se verificará mañana 3, a las nueve y media de la mañana, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les vivirá eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.

El futuro desenvolvimiento dependerá de la actitud de los soviets.

Si Moscú no se abase por mortrarse un poco más razonable, la situación podrá ser muy crítica.

Prisioneros

Tokio.
El cuartel general de Seoni informa que durante los últimos incidentes, fueron hechos prisioneros 37 rusos, que pertenecen todos a la GPU.

Conferencias

Tokio.
El ministro de la guerra general Itagari, después de haber celebrado una conferencia con el príncipe Koro-yo y con el general Ugaki y de largas deliberaciones con el Estado Mayor General, fué recibido por el Emperador, al cual dió cuenta de los acontecimientos de Chang Koufeng.

Confirmación rusa

Moscú.
A pesar de las tentativas de las autoridades competentes que niegan el incidente registrado en la frontera manchú soviética, la agencia Tass publicó esta mañana una información, confirmando en todos los puntos esenciales la comunicación japonesa.

En la noche del 31 de Julio, las tropas japonesas, declara la publicación de la Tass, violaron la frontera soviética en las colinas al oeste del lago de Hassan, empleando la artillería.

El avance japonés fué de cuatro kilómetros.

Hacia una solución

Tokio.
En la residencia oficial del emperador se cree saber que el Japón, a pesar de que cuenta con un poderoso Ejército, procurará por todos los medios la solución pacífica.

Mientras tanto el Ejército rojo preparará sobre la frontera grandes concentraciones de cañones de todos los calibres.

La Prensa del día, de Francia e Inglaterra, dedica toda su atención a la situación creada.

Bombardeo

Tokio.
El parte oficial de hoy martes, dice que esta mañana quince aviones soviéticos atravesaron la frontera bombardeando varios lugares de Manchukuo.

La campaña a favor de los rojos

Los comentarios que la prensa ha hecho y continúa haciendo sobre la misión confiada a Lord Runciman y sobre el discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes por el primer ministro inglés, convertido en el enemigo público núm. 1 de los comunistas, no hace olvidar a los moscovitas el cumplir el deber impuesto por el Komintern para probar de salvar a la España bolchevique.

La campaña a favor de los rojos de Barcelona se ha reanudado hace algunos días con renovada intensidad. Todas las manifestaciones de los extremistas tienden al mismo objeto: hacer que se abra de nuevo la frontera de los Pirineos, a través de la cual continúan sin embargo pasando las

caravanas de socorro organizados por el partido socialista; crear un movimiento mundial contra los países «agresores»—una forma soviética de las sanciones ginobrinar—y obstaculizar de todas maneras y en toda ocasión toda distensión posible.

El reciente congreso universal de la paz, en el cual ha participado la flor y nata del subversivismo mundial con la «Pasionaria» a la cabeza, y la flor y nata del antifascismo universal, con la famosa duquesa de Atholl, sentadas una al lado de otra, ha decidido entre otras cosas proponer a las organizaciones marxistas de todo el mundo estudiar las medidas aptas para provocar el boicoteo de las potencias «fascistas».

La Confederación General del Trabajo y el partido comunista no han querido dejarse perder la ocasión, constituida por la presencia de la «Pasionaria» en París, y han convocado un gran mitin durante el cual numerosos oradores extranjeros han pedido (no se sabe con qué respeto a la ley de la hospitalidad) que el Gobierno francés revoque las «escandalosas» medidas tomadas el 13 de Julio, con las cuales los aduaneros habrían recibido la orden de vigilar rigurosamente el tráfico terrestre.

Los diarios de derecha siguen, entre tanto, revelando ciertos aspectos de la política de no intervención que servirían para demostrar que las lamentaciones de los socialcomunistas no son siempre justificadas.

La «Action Française» revela por ejemplo, que han pasado por París 41 marineros comunistas de Barcelona con dirección al Havre, donde se han de embarcar a bordo del «José Luis Díez».

BOLETINES

DEFUNCION

Ha fallecido en esta capital la señora doña Ignacia Pineda de las Infantas y Boza, viuda que fué de don Hilario Molina Pérez.

La finada gozaba de grandes simpatías entre sus amistades de Córdoba y Fuente Obejuna, donde residió largo tiempo.

El funeral se celebrará mañana, a las nueve y media, en la parroquia de San Nicolás de la Villa.

A sus desconsolados hijos, madre y hermanos y demás familia, enviamos nuestro pésame más sentido y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

DEVOCIONARIO MILITAR

Del R. P. Vilariño, S. J., 0'25. En EL DEFENSOR. Ambrosio de Morales, 6.

Ejercicios

El día 5 de Agosto, a las diez de la mañana, dará comienzo en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Bilbao, los ejercicios del concurso para la provisión de sesenta plazas de Interinos del Ministerio de Industria y Comercio.

Los señores concursantes que no se presenten dicho día quedarán excluidos.